

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio del año 2026, en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, interior, colonia centro, se reunieron con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria 2026, del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. -----

--- Presidente del Comité dice: "Muy buen día integrantes de este Comité de Ética y Conducta, siendo las 10:00 del día martes 14 de julio de 2026; y conforme a lo dispuesto por los artículos 26 inciso c) y 32, del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión ordinaria que les fue convocado, por lo que le pido al Secretario Técnico sea tan amable de verificar si existe quórum legal, para llevar a cabo esta sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con gusto Presidente del Comité, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, Presidente del Comité Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Primer Vocal Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Segunda Vocal Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Tercer Vocal Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, y Cuarta Vocal Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Presidente del Comité, hago constar que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes propietarios del Comité de Ética y Conducta, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión". -----

--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y para continuar con el desarrollo de la misma, le pediría por favor sea tan amable de dar lectura al orden del día". -----

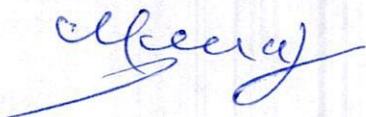
--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, el orden del día para esta sesión ordinaria es el siguiente: 1. Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación de los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; 4. Asuntos generales y 5. Clausura". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias, Secretario Técnico le solicito someta a votación el orden del día". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad el orden del día". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a la Presentación de los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa". -----



--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, con el permiso de los integrantes del Comité, me permito presentar los resultados obtenidos en la evaluación realizada al personal del Instituto, que tiene por objeto cumplir con la actividad plasmada en el Programa Anual de Trabajo 2026 de este Comité de Ética y Conducta, así también, cumplir con lo establecido con los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Informarles que la evaluación consistió en diez preguntas, con respuesta de opción múltiple, en modalidad electrónica, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, respectivamente, como resultado se obtuvo una participación de 82 personas servidoras públicas de este Instituto, teniendo un promedio general de 9.13, de 0 a 10. Por último, mencionarles que esta es la segunda evaluación que se realiza, y hubo más participación por parte del personal, por lo que considero que esta actividad tiene mucha relevancia para seguir fortaleciendo el conocimiento a los Código de Ética y Conducta, respectivamente. -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?". -----

--- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Segunda Vocal dice: "Estoy de acuerdo que esta actividad sirve para que las personas servidoras públicas tengan conocimiento del contenido de los Códigos". -----

--- Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Primer Vocal dice: "Para hacer la segunda actividad consistente en evaluar a las personas servidoras públicas del Instituto, me pareció muy buenos resultados generales. -----

--- Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Tercer Vocal dice: "De acuerdo con los comentarios con los compañeros, agregando que es buen resultado, debido a que hubo más participación en esta segunda evaluación". -----

--- Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Cuarta Vocal dice: "En suma a los comentarios de los integrantes del Comité de Ética y Conducta, considero que realizar la evaluación de manera electrónica es un gran acierto, para no descuidar las demás actividades laborales de las áreas". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias por sus aportaciones, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a los asuntos generales, el que desea realizar una intervención, favor de levantar la mano". -----

--- Presidente del Comité dice: "Informarles integrantes del Comité, que en el presente año se estará convocando a una sesión extraordinaria, debido que en el Programa Anual de Trabajo 2026 de este Comité de Ética y Conducta, queda pendiente la actividad de otorgar dos reconocimientos a personas servidoras públicas de este Instituto, por lo tanto, una vez que las y los jefes de cada área entreguen sus propuestas de conformidad a las bases para el otorgamiento de reconocimientos, se estará convocando para la sesión extraordinaria para decidir quiénes serán las dos personas que se le entregue dicho reconocimiento". -----

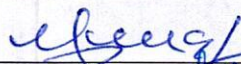
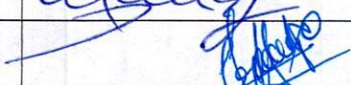
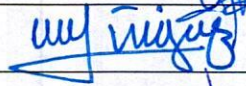
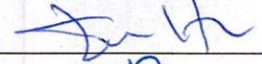
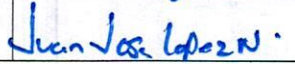


--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?, no hay intervenciones Presidente". -----

--- Presidente del Comité dice: "Secretario Técnico, por favor continúe con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, el siguiente y último punto del orden del día corresponde a la clausura Presidente del Comité". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, y no habiendo otro asunto que tratar y, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día martes 14 de julio de 2026, se da por concluida la sesión".-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Santiago Arturo Montoya Félix	
Vocal 1	José Guadalupe Guicho Rojas	
Vocal 2	Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	
Vocal 3	Jorge Iván Hernández Ruiz	
Vocal 4	Brenda Rivera Rodríguez	
Secretario Técnico	Juan José López Noriega	

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2026.